



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.

**VISTO:**

La Carta N° 126-2024-UNAJMA-FCE-DAEH/D, de fecha 10 de mayo de 2024; con Memorando N° 544-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 13 de mayo de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 062-2024-UNAJMA/CU, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprueba el Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo I. De la carga académica. Artículo 16. Determina: "El docente contratado tiene una carga académica semestral, de acuerdo al tipo de contrato establecido, (...);

Que, mediante la Carta N° 126-2024-UNAJMA-FCE-DAEH/D, de fecha 10 de mayo de 2024, el Dr. Aldo Bazán Ramírez, director del Departamento Académico de Educación y Humanidades, remite la propuesta de la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-I, para su aprobación mediante acto resolutivo de Facultad;

Que, con Memorando N° 544-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 13 de mayo de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-I, según lo propuesto por el Departamento Académico de Educación y Humanidades; quedando estructurado como sigue:

Mgtr. CLARA JANNETH FIGUEROA ECHAVARRÍA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
1	AMAD24	REALIDAD NACIONAL	01	02	03	2	A	EPIAM
	IAAE17	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	02	02	04	3	A	EPIA
	EIAE31	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD82	MEDIACIÓN INTERCULTURAL	02	02	04	3	A	EPEPI
	IIAD13	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	03	00	03	3	A	EPIS
				TOTAL HORAS		<b>18</b>		



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.



Mgtr. EDY CHURA YUPANQUI – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
2		TRABAJO LECTIVO						
	IIAD14	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	02	02	04	3	A	EPIS
	EIAD65	ARTE PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD74	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE43	DIDÁCTICA DE ARTE Y CULTURA	02	02	04	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS		16			
Mgtr. NESTOR HANCO PICHULLA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
3		TRABAJO LECTIVO						
	EIAE24	CULTURA Y LENGUA ANDINA	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE34	QUECHUA Y CULTURA ANDINA I	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE46	EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE51	PEDAGOGÍA II	02	02	04	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS		16			
Mgtr. JOSÉ PARDO GOMEZ – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
4		TRABAJO LECTIVO						
	EIAD93	PRÁCTICA PROFESIONAL III	02	08	10	6	A	EPEPI
	EIAE35	FUNDAMENTOS CURRICULARES	02	02	04	3	A	EPEPI
	IAAE15	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	01	02	03	2	A	EPIA
			TOTAL HORAS		17			
Mgtr. TERESA ÑUFLO LEYVA - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
5		TRABAJO LECTIVO						
	EIAD92	TALLER DE HABILIDADES DOCENTES I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y RAZONAMIENTO LÓGICO.	03	02	05	4	A	EPEPI
	IIAD11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	02	02	04	3	A	EPIS
	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	02	02	04	3	A	EPIC
	IAAE12	REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN	03	02	05	4	A	EPIA
			TOTAL HORAS		18			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.

Mgtr. NOEMÍ VICTORIA SARMIENTO CAMPOS – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
6		TRABAJO LECTIVO						
	EIAE55	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE13	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI
	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	02	02	04	3	A	EPIC
	EIAD71	GESTIÓN EDUCATIVA Y LIDERAZGO	02	02	04	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS			16		
Mgtr. MARY REYNAGA LIZARME – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B1								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
7		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE27	SOCIOLOGÍA	1	2	3	2	A	EPAE
	CTAE23	SOCIOLOGÍA	2	2	4	3	A	EPC
	CTAE15	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	2	2	4	3	A	EPC
	EIAE52	ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	2	4	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS			15		
Mgtr. MIRIAM FECILITAS CABEZAS FLORES – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
8		TRABAJO LECTIVO						
	EIAE45	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD86	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO III	02	02	04	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS			08		
Mgtr. NARCISO ANTONIO PALOMINO MIRANDA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
9		TRABAJO LECTIVO						
	EIAD77	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO II	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE56	DIDÁCTICA DE PERSONAL SOCIAL	02	02	04	3	A	EPEPI
			TOTAL HORAS			08		
Mgtr. RUFINO ROSALES CABEZAS MARTÍNEZ - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
10		TRABAJO LECTIVO						
	EIAD67	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO I	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD84	PRÁCTICA PROFESIONAL II	03	02	05	4	A	EPEPI
			TOTAL HORAS			09		





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.

Mgtr. RICHARD HURTADO NÚÑEZ – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2										
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
			HT	HP	TH				TOTAL HORAS	
11		TRABAJO LECTIVO								
	EIAD81	POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	02	02	04	3	A	EPEPI		
	EIADA1	TALLER DE HABILIDADES DOCENTES: CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS	02	02	04	3	A	EPEPI		
									08	
Mgtr. MARLENI CAMPOS DOMINGUEZ – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2										
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
			HT	HP	TH				TOTAL HORAS	
12		TRABAJO LECTIVO								
	EIAD63	COMUNICACIÓN PARA EDUCACIÓN PRIMARIA II	02	02	04	3	A	EPEPI		
	EIAE47	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	02	02	04	3	A	EPEPI		
									08	
Mgtr. ZENON JAVIER LEGUIA CARRASCO – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2										
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
			HT	HP	TH				TOTAL HORAS	
13		TRABAJO LECTIVO								
	EIAD76	PROYECTO DE TESIS II: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI		
	EIAD95	FORMACIÓN ESTRATÉGICA: ELECTIVO IV	02	02	04	3	A	EPEPI		
									08	
Mgtr. BORIS FELIPE CARHUARUPAY MOLLEDA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2										
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
			HT	HP	TH				TOTAL HORAS	
14		TRABAJO LECTIVO								
	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPE		
	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPP		
									08	
Mgtr. SERGIO CUELLAR QUISPE - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2										
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA		
			HT	HP	TH				TOTAL HORAS	
15		TRABAJO LECTIVO								
	EIAE25	REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN II	04	02	06	5	A	EPEPI		
	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	02	02	04	3	A	EPE		
									10	



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.

Mgtr. NEYSER ADOLFO TELLO FELIX- DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
16		TRABAJO LECTIVO						
	EIAE21	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAE41	PEDAGOGÍA I	02	02	04	3	A	EPEPI
				TOTAL HORAS		08		
Mgtr. GUSTAVO ADOLFO SALOMÓN OBALLE BARDALES – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
17		TRABAJO LECTIVO						
	EIAE32	PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	02	02	04	3	A	EPEPI
	EIAD61	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN	02	02	04	3	A	EPEPI
				TOTAL HORAS		08		
Mgtr. RONY BEQUEREL MÉNDEZ SOTO – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
18		TRABAJO LECTIVO						
	CTAE14	ÉTICA Y MORAL	01	02	03	2	A	EPC
	AMAD17	FILOSOFÍA	01	02	03	2	A	EPIAM
	IAAE16	FILOSOFÍA Y ÉTICA	02	02	04	3	A	EPIA
				TOTAL HORAS		10		
Mgtr. MARISOL GEORGINA PONCE MARIN – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B2								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
19		TRABAJO LECTIVO						
	CTAD81	INGLES TÉCNICO	02	02	04	3	A	EPC
	IAAD65	INGLES TÉCNICO	01	02	03	2	A	EPIA
	CTAE25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	02	00	02	2	A	EPC
				TOTAL HORAS		09		
Mgtr. ANTONIO RODAS ANTAY - DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
20		TRABAJO LECTIVO						
	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	02	02	04	3	A	EPIC
				TOTAL HORAS		04		





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA  
RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2024-UNAJMA/FCE-D



San Jerónimo, 13 de mayo de 2024.

Mgtr. EDWIN CHIRINOS BULEJE – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
21		TRABAJO LECTIVO						
	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	02	02	04	3	A	EPIC
				TOTAL HORAS		04		
Mgtr. RAQUEL DINA HUAMÁN YUCRA – DOCENTE CONTRATADO TIPO DC-B3								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
22		TRABAJO LECTIVO						
	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPE
	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPP
	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	00	02	02	1	A	EPIC
				TOTAL HORAS		06		

**ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR** la presente resolución a consideración del Consejo Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la dirección del Departamento Académico de Educación y Humanidades, dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural y Registros Académicos, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
Dr. José Carlos Arevalo Quiljano  
DECANO